

INFORME DE COMISARIO

Quito, 14 de abril de 2009

SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AEROSTAR S.A.

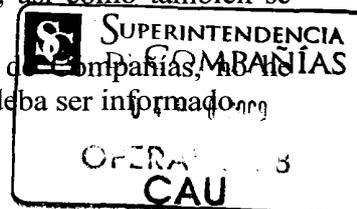
En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la nominación como Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas y sin encontrarme dentro de alguno de los numerales que señala el Art. 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que entrega la administración con relación a la marcha de la Compañía por el período terminado al 31 de diciembre de 2008.

He obtenido por parte de los administradores toda la información, documentación y registros sobre las operaciones que juzgué necesarios para analizar y emitir mi opinión. De igual manera, revisé los Balances General y de Resultados de los años 2007 y 2008, mismos que han sido preparados y son de responsabilidad de la administración de la Compañía AEROSTAR S.A.; se efectuaron procedimientos de control orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario. En tal virtud, procedo a rendir este informe:

- La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas en el período 2008.
- Los Estados Financieros concuerdan con los registros efectuados en los libros de Contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- En la revisión implementada se demuestra que la estructura del control interno contable, en sus aspectos importantes, es adecuada.
- Los libros actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio y en general los libros sociales se conservan de acuerdo con la Ley, así como también se encuentra en forma actualizado el listado de accionistas.
- Con relación a lo dispuesto en el Art. 288 de la Ley de Compañías, no he abocado conocimiento de algún asunto que se considere deba ser informado.

1. DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA

En relación con la situación del año 2007, la estructura de AEROSTAR al cierre del año 2008 cambia sustancialmente y esto se evidencia por incremento del cien por ciento del total de **ACTIVOS** versus el **PASIVO** que se mantiene sin mayor variación y el **PATRIMONIO** que refleja el incremento referido; lo relevante de los cambios presentados está en que la relación con acreedores y pasivos en general no se ha incrementado y mas bien se aprecia un decrecimiento del 2% en el grupo del Pasivo en general. El incremento estrictamente se debe a los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2008 que arroja una utilidad operacional de USD \$ 1'296,108.94.



1.1. BALANCE GENERAL

El activo corriente al igual de lo sucedido entre la relación de los años 2006 y 2007, nuevamente al cierre del año 2008 experimenta un crecimiento del 134% con relación al año 2007; las cifras se presentan con la siguiente información: año 2007 USD \$ 792,186.02 y año 2008 USD \$ 1'854,421.22.

En la cuenta Inversiones Financieras, se refleja una disminución del 59% y según la información proporcionada por la administración, esto se debe a la recuperación de un monto colocado temporalmente por USD \$ 3,500.00 y a un ajuste por gastos efectuados en la conformación de la empresa AGROFISHING DEL ECUADOR por USD \$ 900.00.

La cuenta Inversiones en Existencias, experimenta un crecimiento del 56% con relación al año 2007.

En el Subgrupo de los Bienes de Larga Duración, con relación al año 2007 se aprecia un incremento del 69%, esta relación se produce principalmente por la incorporación de nueva maquinaria y equipo en la Planta de productos Criogénicos.

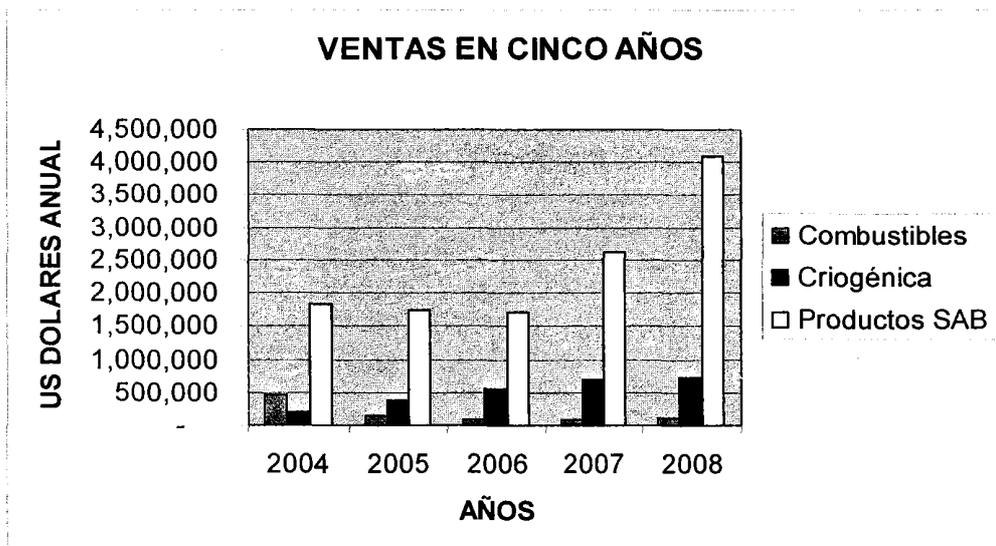
En el Pasivo a corto plazo, con relación al año 2007 se evidencia una disminución del 2% y en los registros contables se puede constatar la reclasificación sugerida para trasladar la porción al Pasivo a Largo a Plazo de USD \$ 476,354.54 que le corresponde a la Fuerza Aérea como parte del registro del contrato de comodato firmado por la absorción del Servicio a Bordo a la empresa AEROSTAR S.A.

2.2. ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Ingresos

ESTADISTICA DE LAS VENTAS EN CINCO AÑOS

PRODUCTO	2004	2005	2006	2007	2008
Combustibles	452,634	130,657	85,630	97,201	116,236
Criogénica	216,313	386,805	565,287	709,018	721,128
Productos SAB	1,843,339	1,747,775	1,704,891	2,601,237	4,089,481
Ventas Netas \$	2,512,286	2,265,237	2,355,808	3,407,456	4,926,845



En el cuadro y gráfico se pueden constatar las ventas de los últimos cinco años, tanto la venta de aérocombustibles y productos criogénicos no tienen mayor variación y la situación desde el punto de vista económico se evidencia que ha mejorado levemente; sin embargo, la inversión realizada en planta de productos criogénicos podría mejorar para el próximo ejercicio económico si se implementan las acciones de incorporar la nueva maquinaria y equipo que se dispone como respaldo en caso de producirse paralizaciones o defectos de funcionamiento.

La situación del aérocombustible se evidencia crítica y no se vislumbran acciones concretas de parte de la administración para que la situación cambie drásticamente.

La razón de ser y principal fuente de ingresos de la empresa está en los ingresos que se generan por la actividad del servicio de catering del Servicio a Bordo; no se ha podido constatar que al cierre del año 2008 se hayan destinado recursos o inversiones concretas para las nuevas instalaciones de la Planta de productos en el nuevo aeropuerto de Quito y la construcción de instalaciones en el aeropuerto de Guayaquil, según la información que es factible constatar en el Plan de Negocios del año 2008.

GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRATIVOS

Del resultado consolidado por el ejercicio económico del año 2008, se desprende que a 74,50% ascienden los Gastos totales de Gestión de la empresa, a su vez, el Costo de Ventas representa el 80% de este rubro; la diferencia entre los ingresos y los gastos del 25,50% corresponden a la Utilidad Operacional.

UTILIDAD

De la Utilidad Operacional por USD \$ 1'296,108.94, el 84% le corresponde a los ingresos generados por las actividades del servicio de catering, el 14% a los ingresos determinados por la comercialización de productos criogénicos y el 4% restantes, por las ventas generadas por la comercialización de aérocombustibles. Con relación a las

utilidades generadas en el año 2007, el resultado total demuestra un crecimiento de 849% antes del pago del Impuesto a la Renta, aporte al ISSFA e incremento de la Reserva Legal; se deja constancia que de los resultados obtenidos y por disposición del Art. 328 de la nueva Constitución Política de la República del Ecuador aprobada por la Asamblea en octubre de 2007, no se cancelaron el 15% de participación a trabajadores.

3. ANÁLISIS FINANCIERO

3.1. Índice de solvencia

La referencia óptima de este indicador debe ser de 1,3 o mayor en la relación de Activos Corrientes frente a Pasivos Corrientes, para este ejercicio económico la tendencia cambia sustancialmente y la relación es de US \$ 4.13 disponible por cada US \$ 1.00 que la empresa mantiene como obligación a corto plazo.

RELACIÓN	2004	2005	2006	2007	2008
SOLVENCIA	0.8	0.9	0.7	1.03	4.13

3.2. Índice de endeudamiento

Luego de la reclasificación del pasivo de corto a largo plazo, este índice que mide la participación de los acreedores con relación al total de activos, en los últimos cuatro años la dependencia financiera es elevado y en el ejercicio del año 2008 este índice arroja un porcentaje de endeudamiento del 19% que se considera razonable.

RELACIÓN	2004	2005	2006	2007	2008
ENDEUDAMIENTO	86%	80%	87%	83%	19%

3.3. Índice de Rentabilidad

Con relación a las Ventas totales, la rentabilidad final que AEROSTAR S A obtiene en el ejercicio económico del año 2008 es del 25.5%; los resultados han variado sustancialmente con la incorporación de la unidad de negocios del SAB a la empresa; sin embargo, con la expectativa del traslado de las operaciones al nuevo aeropuerto de Quito, será necesaria la reinversión de sus utilidades y a búsqueda inmediata de financiamiento complementario.

RELACIÓN	2004	2005	2006	2007	2008
RENTABILIDAD	0%	2%	1%	8%	25.5%

3.4. Rendimiento Patrimonial

El Capital Social de AEROSTAR S. A. está conformado por 38.000 acciones nominativas de USD 1.00 cada una, esto determina un registro contable en el Patrimonio por USD 38,000.00; en el siguiente cuadro se demuestra la utilidad neta por cada acción obtenida en los últimos cinco años; destacando los resultados de los años 2007 de USD \$ 4.02 y USD \$ 34.11 por cada dólar de inversión respectivamente.

RELACIÓN	2004	2005	2006	2007	2008
REND. POR ACCIÓN	0.21	0.31	0.2	4.02	34.11

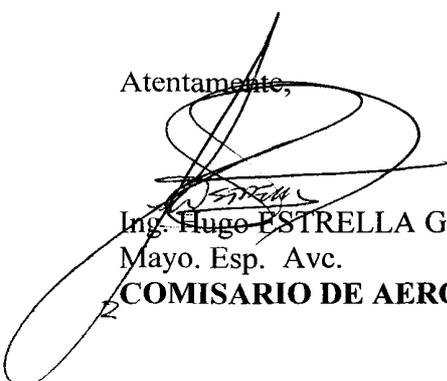
4. CONCLUSIÓN

Consta en la información de los resultados obtenidos en el año 2007 y la situación para el año 2008 no ha variado, al observar que en el proceso productivo de la empresa y específicamente de la unidad de negocio de servicio de catering se utilizan bienes muebles que pertenecieron al "Servicio a Bordo" y que hasta el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2008 no se ven reflejados ni contabilizados en los libros de AEROSTAR.

Por los índices establecidos, la situación de la empresa ha mejorado sustancialmente; sin embargo, de lo verificado en el Plan de Negocios, no se evidencia valor alguno que se haya destinado para invertir en los proyectos de las nuevas instalaciones en los aeropuertos de la ciudad de Quito y de Guayaquil considerados prioritarios para sustentar y mantener una de las unidades de negocio más importante de la empresa "El Servicio de Catering Aéreo y Terrestre".

De las expectativas formuladas en el Plan de Negocios y la evidencia que contienen los registros contables de las Cuentas por Cobrar por venta de bienes y servicios, se puede determinar que no existen cambios sustanciales en la nomina de clientes y si bien las ventas han crecido, no se aprecia la captación o expansión para promocionar y colocar la variedad de productos que se elaboran y venden en las tres unidades de negocio con las que se mantiene la empresa.

Atentamente,



Ing. Hugo ESTRELLA G.

Mayo. Esp. Avc.

COMISARIO DE AEROSTAR S.A.